

Lima, 18 de Abril del 2006

A quien corresponda:

Por medio de la presente CONTROL UNION CERTIFICATIONS comunica a todos los Productores de Banano Orgánico que a partir de este año como requisito para mantener la certificación vigente del proyecto, se harán como mínimo 3 inspecciones al año, además se inspeccionará el 20% del total de productores orgánicos por grupo (unidad) y 25% de productores nuevos que ingresen al proyecto o que se encuentre en periodo de conversión.

Para cualquier consulta comunicarse con el área comercial, para nuevas coordinaciones.

Sin otro en particular me despido.

Atentamente,



Maria Grazia Biffi
Control Union Certifications

CONTROL UNION PERU S.A.C.

Av. Dos de Mayo 1205
San Isidro (Lima 27)
Perú

T: +51-1-422-4829
+51-1-422-4744
F: +51-1-421-7573
E: skal@cuperu.com
www.cuperu.com